

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LERMA
(PROVINCIA DE BURGOS)

DESCRIPCIÓN
de las obras de abastecimiento
de aguas potables y alcantarillado
de la villa de Lerma

Servicio inaugurado el 10 de Septiembre de 1928



IMPRESA DE ANGEL ORTEGA
Calle de Aribau, núm. 7
BARCELONA

G-F- 3410

DOCC
A

Descripción de las obras de abastecimiento de aguas potables y alcantarillado de la villa de Lerma.

Generalidades: Lerma es una de las cabezas de partido de la provincia de Burgos de cuya capital dista 37 kilómetros. Está situada en la margen izquierda del río Arlanza y la cruza, por su parte baja, la carretera de Madrid a Burgos.

Su altura sobre el nivel del mar es muy variable en cada zona, correspondiendo la cota más baja, de la parte edificada, a 734 metros sobre el nivel del mar, en la calle del Bano, y la cota más elevada es de 773 metros, en la esquina de la Plaza Mayor con la de San Blas.

Es uno de los pueblos más importantes de la provincia, tanto por su historia, como por ser centro agrícola y comercial de su comarca.

Según los últimos censos, tiene una población de 2.300 habitantes con 626 casas.

Tan histórica y simpática población ha carecido de aguas potables, hasta para los usos más indispensables, pues sólo disponía de tres fuentes públicas, emplazadas en las afueras de la población, que suministran poca agua y de pésima calidad y algunos pozos o cisternas existentes en varias casas particulares.

La mayor parte del agua consumida procedía del río Arlanza, que iban las gentes a buscar con toda clase de recipientes, como en otras muchas poblaciones, resultando sumamente molesto, este trabajo, por la elevada posición que ocupa la mayor parte de la población de Lerma, con respecto al río. Sin embargo, aun era más penoso el tener que ir a verter las aguas sucias al mismo río Arlanza o a vertederos inmundos que constituían enormes focos de infección.

No es preciso decir que era imposible el riego de calles y paseos, la instalación de bocas de incendio ni el establecimiento de alcantarillado, que tan necesario es para la vida de los pueblos dado el estado de vulgarización de los principios de higiene a que en la actualidad hemos llegado.



La Marciana, típica aguadora de Lerma.

R. 51385

A circular stamp from the Real Ingeniero de Caminos, S. de Ingenieros de Caminos, C. de Castilla y León. The stamp features a central emblem and text around the perimeter.

11. 10. 1914
2. 10. 1914

En muchas ocasiones se trató de resolver el problema del abastecimiento de aguas potables de Lerma, pero nunca pasó de fracasadas tentativas, abandonadas al poco tiempo de iniciarse. Así en el año 1885 se construyó una fuente que parecía iba a ser la base de la solución esperada, pero fué imposible su utilización, porque resultó que no llegaba el agua.

En 1895 se hizo un proyecto, a base del agua procedente del manantial de los Borbollones, pero no se realizó, porque la solución propuesta no resultaba práctica.

Desde aquella época, en varias ocasiones, se han hecho diferentes estudios sin consecuencia alguna, y en 1905 se hizo un proyecto y se realizaron trabajos, en los manantiales de la Fuente Solarana, dirigidos por el Ingeniero Mr. P. Cottancin, que se paralizaron al poco tiempo de comenzados.

En 1924 se pensó en la elevación del agua del río Arlanza, pero por el peligro de contaminación, que ello suponía, hubo de abandonarse la idea.

Otras diversas soluciones fueron proponiéndose en diferentes épocas, partiendo de los manantiales de Villabrán, Quintanilla de la Mata, Nebreda y Valdeamete pero todas se desecharon poco a poco, por múltiples razones.

La transformación producida en el régimen de los Ayuntamientos españoles, con motivo de la promulgación del Estatuto y Reglamento Municipal, que llevó a cabo el Directorio Militar,

ha beneficiado grandemente a todos los pueblos, pero de un modo especial a la villa de Lerma, ya que al designar para ella un Delegado gubernativo tuvo el acierto de que recayese este nombramiento en el pundonoroso Comandante de Caballería don José Sánchez Romero, de extraordinarias condiciones y relevantes méritos, según ha demostrado constantemente, al intervenir con éxito en todos los problemas a que durante su gestión ha dado soluciones acertadas.

Origen del proyecto: En 1925 este culto e inteligente Delegado gubernativo acometió el problema con toda la actividad y energía que le caracterizan y rodean-



El Delegado Gubernativo D. José Sánchez Romero, con algunos concejales, presenciando uno de los trabajos de ensayo.

ñose de hombres capacitados y entusiastas logró que el Ayuntamiento presidido por don Lucinio Merino decidiera llevar a la práctica tan necesaria empresa. Se hicieron algunas gestiones previas de orientación y al poco tiempo se acordó abrir un concurso oficial de soluciones del problema. Doce casas, de reconocida solvencia, estudiaron el asunto con detenimiento, y cuatro de ellas presentaron proposiciones concretas al Ayuntamiento de Lerma.



El Alcalde D. Lucinio Merino y algunos concejales, presenciando la apertura de zanjas de exploración.

De todas ellas, fué aceptada la solución presentada por el "*Instituto Novo*", de Barcelona, no sólo por la garantía que representa esta casa, que tantos proyectos lleva realizados con éxito, en diversas poblaciones de España, sino porque la solución propuesta y las condiciones establecidas en el contrato, parecieron a todos como las más convenientes, para los intereses de la villa de Lerma.

El día 16 de julio de 1925 se firmó el contrato, encargando al "*Instituto Novo*" el estudio detallado de la solución propuesta y la redacción del correspondiente proyecto de alcantarillado y de abastecimiento de agua, con la que proporciona el abundante y excelente manantial de Los Borbollones.

El 10 de enero de 1926 se hizo entrega del proyecto completo, debidamente autorizado por los catedráticos e ingenieros don Manuel Tous Bertrán y don Luciano Novo Miguel, y pocos días después fué aprobado por el pleno del Ayuntamiento de Lerma que en aquella época lo constituían los señores siguientes:

AYUNTAMIENTO

Alcalde: don Lucinio Merino.—Teniente 1.º: don Víctor Gonzalo.—Teniente 2.º: don Eduardo Valero.—Concejales: don Guillermo García, don José Ruíz, don Pablo

del Pozo, don Feliciano Fernández, don Federico Martínez, don Agustín Miguel, don Tomás García, don Vicente Martín, don Eustaquio Serrano, don Segundo Martínez.—
Secretario: don Alberto Ortega (Letrado).

Solución adoptada: La solución adoptada, consiste en captar el agua del abundante manantial de *Los Borbollones* y conducirla mediante una tubería hasta la parte baja de Lerma, en virtud del desnivel existente. En este sitio se emplaza la casa de máquinas, donde se instalan los grupos electro bomba, para elevar el agua al depósito regulador, del que parte la red general de distribución.

De la casa de máquinas, parte también una tubería de conducción de agua que va hasta Los Mesones para alimentar una fuente pública y un abrevadero .



El Alcalde D. Lucinio Merino y el Ingeniero D. Luciano Novo, en el momento de empezar los estudios para la redacción del proyecto.

Caudal adoptado: El caudal necesario para abastecer una población de la categoría de Lerma es, siempre, de 150 litros por habitante y día (art. 185 del Estatuto Municipal) que equivale en nuestro caso a 4 litros por segundo.

Sin embargo, el Ayuntamiento de Lerma, deseoso siempre de proceder con el mayor espíritu de previsión y acierto, ha creído del caso acordar que todas las instalaciones se proyecten para poder suministrar, en su día, si fuera preciso, un caudal doble del necesario y como consecuencia, se fijó en *ocho litros por segundo* el caudal que ha servido de dato fundamental para proyectar todos los elementos que constituyen el presente proyecto.

Manantial elegido: El manantial conocido con el nombre de *Los Borbollones* está emplazado a 8 kilómetros

del centro de la población de Lerma y está formado por cinco bocas o borbollones principales y otras varias de menor importancia situadas, todas ellas, a una distancia variable de 5 a 10 metros de la margen izquierda del río Arlanza.

De estas bocas abiertas en la roca, brota con gran presión y abundantemente, agua de excelente calidad, según lo demuestra la justa fama de que goza y los análisis que de la misma se han practicado.

De todas estas bocas sólo se utiliza la que mejores condiciones presenta para la

captación, cuyo caudal es mucho mayor del que se necesita. El origen de estas aguas, es desconocido, aunque se supone que proceden de las proximidades de Solarana, a varios kilómetros de distancia, siendo conducida entre roca y pasando por algunas profundidades como lo demuestra el que emergen a una temperatura constante de quince grados tanto en invierno como en verano.

Análisis del agua: A fin de asegurarse de la excelente calidad del agua elegida, se tomaron las muestras necesarias en la forma conveniente y se remitieron al Laboratorio Municipal de Burgos para que practicase los análisis químicos y bacteriológicos. El dictamen emitido, copiado a la letra, dice así:

ANÁLISIS DE UNA MUESTRA DE AGUA, SOLICITADO POR EL
AYUNTAMIENTO DE LERMA Y PROCEDENTE DEL
MANANTIAL DENOMINADO "LOS BORBOLLONES"

CARACTERES GENERALES

Incolora, sin olores extraños, de sabor agradable y reacción débilmente alcalina sensible al tornasol y a la tintura de cochinilla.

ANÁLISIS QUÍMICO

	Miligramos por litro
Residuo fijo por evaporación a 180° C. hasta peso constante	236
Residuo fijo por calcinación al rojo sombra	221
Cloro total, expresado en cloruro de sodio	6
Acido sulfúrico total, en SO ₃	17
Cal total en CaO	98
Magnesia total, en MgO	12
Materia orgánica total, valorada en líquido ácido y expresada en oxígeno.	1,2
Amoníaco por reacción directa	No contiene
ídem libre determinado por destilación	0.005
ídem albuminoide.	0.0013
Acido nitroso	No contiene
Acido nítrico	9

ANÁLISIS BACTERIOLÓGICO

Cuantitativo. Efectuada la numeración de gérmenes aerobios en seis placas de gelatina ordinaria, sembrando cada una con 1/50 de c. c., y sometidos los cultivos a la estufa a la temperatura de 22° C. se contaron 74 gérmenes aerobios por centímetro cúbico, de agua a los 15 días de efectuada la siembra sin desarrollo de colonias líquidas.

Investigación de la flora intestinal. La investigación de las bacterias indicadoras de contaminación fecal siguiendo las técnicas de Rochaix y de Jackson-Melia, ha resultado negativa.

Investigación de algunas bacterias patógenas productoras de enfermedades que se propagan por las aguas. La investigación de estas bacterias según los procedimientos de Eijaann, Fiker y Windelbant, ha resultado negativa.

Experimentación fisiológica. Cultivos del agua en caldo de peptona después de estancia en la estufa de tres días a 37° C. fueron inoculados en el peritoneo de conejos de Indias, a razón de 0,3 c. c. por 100 gramos de peso del animal, sin experimentar aquéllos la menor alteración en sus constantes fisiológicas, temperatura, peso, etcétera, durante los doce días sometidos a observación.

Calificación. En vista de los datos suministrados por los análisis químico y bacteriológico, calificamos el agua analizada como de BUENAS CONDICIONES DE POTABILIDAD.

Y para que así conste expido el presente certificado en Burgos a 26 de febrero de 1926,

El Director,
CARAZO.



Acto de celebración de la subasta.

El nuevo Alcalde: La importante labor realizada por el Ayuntamiento, requería una actuación casi permanente de su activo alcalde don Lucinio Merino que en muchas ocasiones tuvo que abandonar, por este motivo, los asuntos de su profesión. Al aproximarse la realización de las obras, el trabajo aumentaba de día en día y era necesario entregarse por completo a este asunto para vencer cuantas dificultades fueran presentadas.

Deseoso el señor Merino de colaborar eficazmente a la empresa por él iniciada, pero teniendo que atender a su despacho de Procurador presentó la dimisión de Alcalde el día 8 de junio de 1926, quedando de primer teniente de Alcalde.

Seguidamente se procedió a la elección del nuevo Alcalde, y en la sesión de 8 de julio del mismo año se nombró por unanimidad, en votación secreta, al propietario y ex diputado Provincial don Francisco Revilla Ramos, a pesar de no ser Concejal, por reconocer en el mismo, las cualidades precisas para llevar a cabo tan importante empresa con la energía y acierto que el caso requería; además de que por disponer del tiempo necesario y por ser un ferviente entusiasta de la idea, había de consagrar a esta labor toda su actividad.

Subasta: Una vez aprobado el proyecto oficialmente y previo los trámites y anuncios correspondientes se celebró, la subasta pública de las obras, de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, en la Sala Consistorial de Lerma, a las 12 horas del día 8 de febrero de 1927. Se presentaron cuatro pliegos y se adjudicó provisionalmente a don Ramón Montoto, contratista con domicilio en Madrid.

Pocos días después y con los requisitos acostumbrados se firmó la correspondiente escritura de contratación.

Ejecución de las obras: En el mes de mayo de 1927 se dieron principio a las obras que se han realizado ajustándose en un todo al proyecto de los señores Novo y Tous y siguiendo las instrucciones personales dadas, con tanto interés y acierto, por dichos ingenieros.

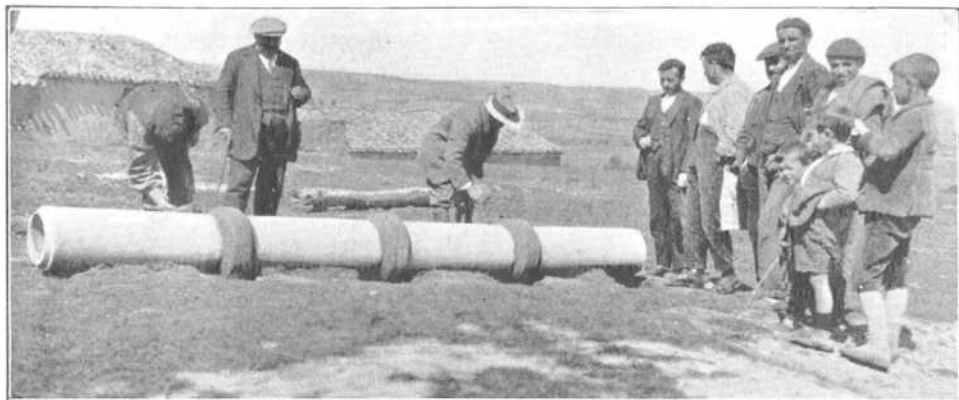


La visita al manantial, después de la subasta.

Captación del agua: El sistema adoptado consiste en construir, sobre el manantial elegido, una cámara de hormigón dividida en dos compartimentos provistos de trapillón de visita, destinados, el uno, a efectuar la captación con todas las garantías técnicas y sanitarias precisas y el otro, hace de pozo registro para la maniobra de la válvula compuerta que pone en comunicación el manantial con la tubería de conducción.

La tubería de conducción: Desde la caseta de captación a la de máquinas, se desarrolla en su mayor parte, por un camino existente, con una longitud total de 7.430,00 metros.

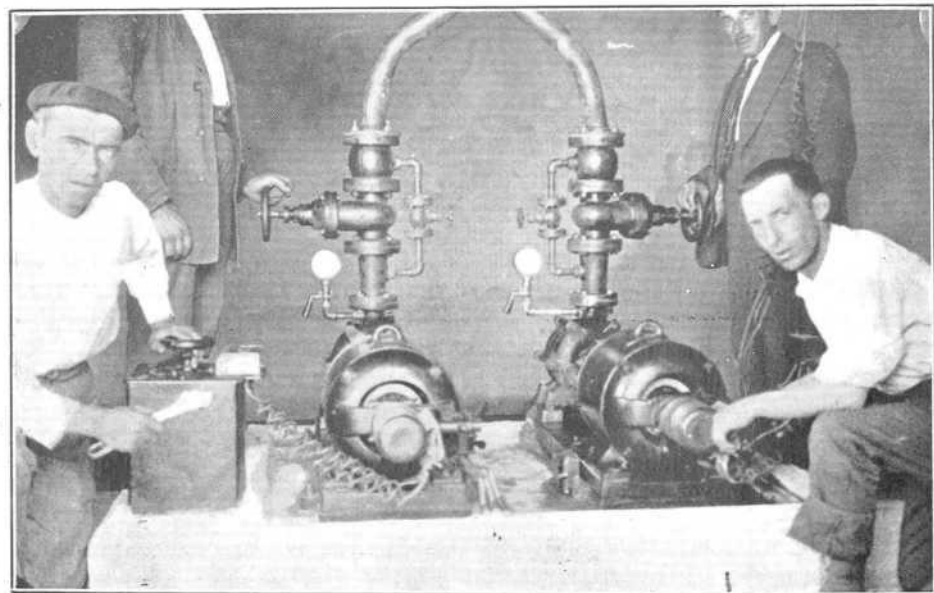
Dicha tubería construída de hormigón hidráulico con un diámetro interior de 0,25 metros realiza una pérdida de carga muy pequeña (1,86 m.) permitiendo de este modo pasar desde el nivel del agua en la caseta de captación (747,90 metros de cota)



El Alcalde D. Francisco Revilla presenciando el modelo para la tubería de conducción.

al nivel del agua en la caseta de máquinas (743,75 metros de cota) con un salto de 4,15 metros pasando en los puntos intermedios por cotas de las que la menor es de 734,00 metros, donde se instala, en un pozo registro, la válvula de descarga, para proceder a la limpieza de la conducción en cualquiera de las dos ramas.

Toda esta tubería va enterrada en una zanja de profundidad variable entre uno y dos metros.



Detalle de los grupos elevatorios

Caseta de máquinas: Tiene su emplazamiento al final de la tubería de conducción o sea debajo de *La Nevera* en un punto próximo a la Plaza de los Cerdos, en las afueras de Lerma.

Se compone esencialmente de cuatro paredes de hormigón de 0,25 m. de espesor formando un departamento dividido en dos partes destinadas respectivamente a *depósito de agua* y a *sala de máquinas*.

El conjunto va cubierto con un terrado de hormigón armado.

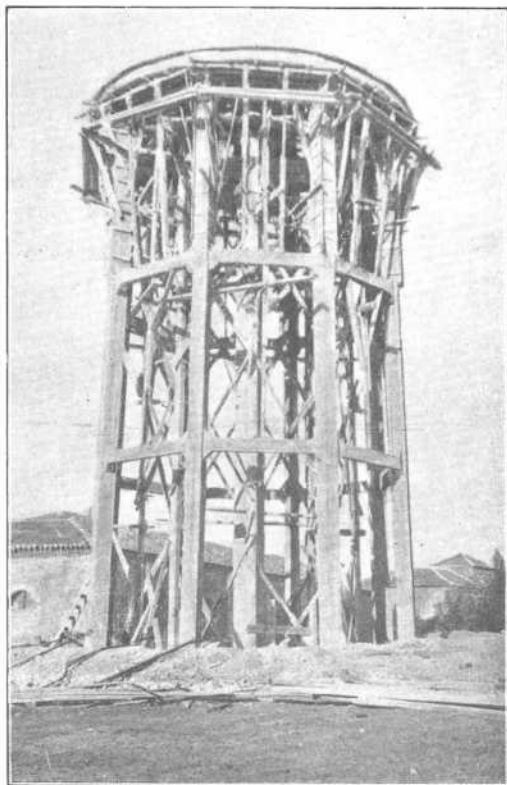
La parte destinada a depósito tiene una capacidad de 24 metros cúbicos y va provisto de válvula de fondo y tubo rebosadero. Otro tubo que parte a poca altura del fondo conduce el agua a Los Mesones.

Al llegar el agua a la caseta de máquinas, mediante la tubería de conducción, se vierte en el depósito descrito, de donde la toma el grupo elevatorio para impulsarla hasta el depósito de reserva.

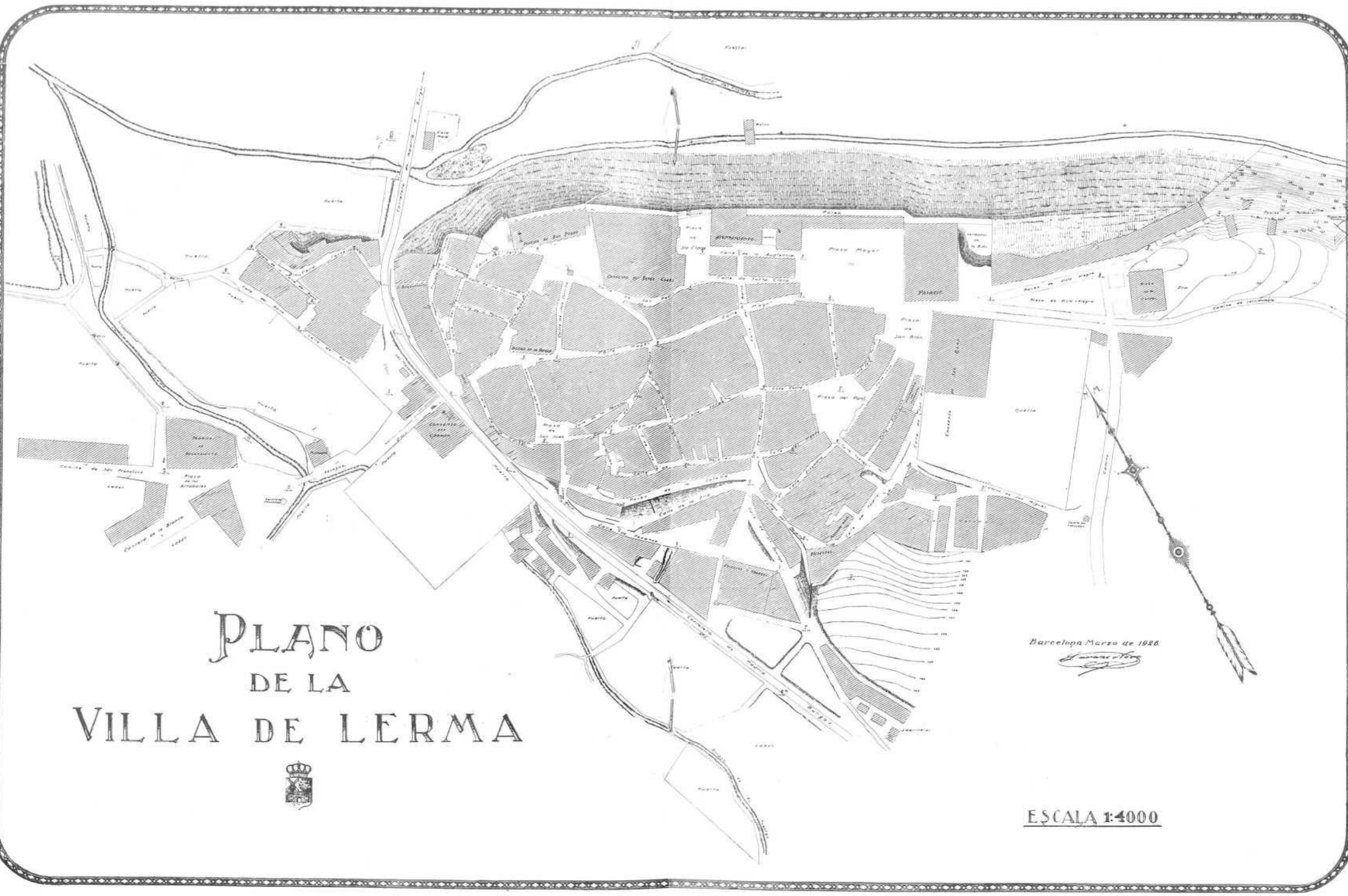
Este grupo elevatorio se compone de un electromotor que acciona, mediante acoplamiento elástico, una bomba centrífuga capaz de elevar seis litros por segundo a 52 metros de altura manométrica y va provisto de válvula compuerta, válvula de retención, tubo de aspiración con colador, instalación eléctrica, cuadro, con aparatos de medida, etc., etc. Otro grupo igual al descrito servirá de reserva, para el caso de avería, o para alternar en el trabajo diario.

La tubería de impulsión: Tiene una longitud de 114 metros y está constituida por un tubo de acero asfaltado de 0,10 metros de diámetro interior que conduce el agua, a presión, desde los grupos elevatorios, al depósito de reserva.

Depósito de reserva: Tiene el triple objeto siguiente: 1.º Obtener la presión necesaria para que al distribuir el agua por las distintas calles de la población, llegue a todas las casas que lo desean. 2.º Almacenar agua, en cantidad suficiente, para regularizar su distribución de un modo uniforme y constante, pues sabido es que las variaciones de consumo son muy grandes según las horas del día, y 3.º Asegurar el abastecimiento de la población durante dos días, en el caso de avería en las máquinas elevatorias, o tuberías de conducción o impulsión.



El castillete del depósito en construcción.



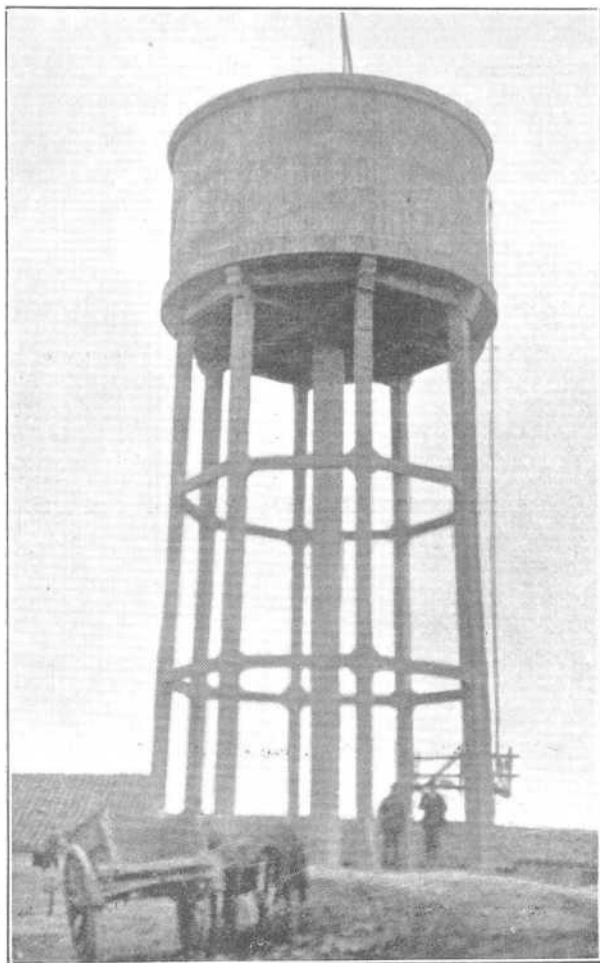
PLANO DE LA VILLA DE LERMA



Barcelona Marzo de 1888
Luis de...

ESCALA 1:4000

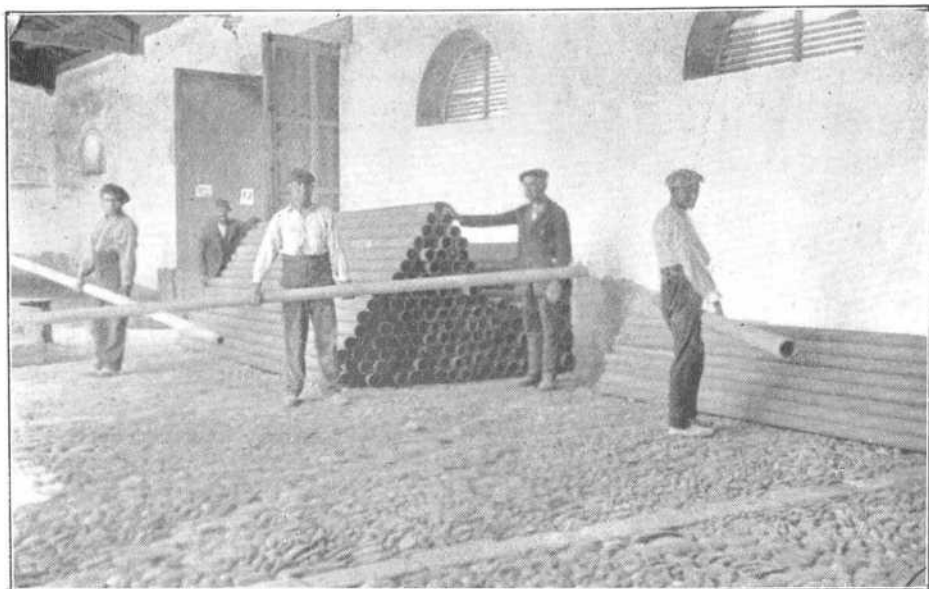
Está constituido por un depósito cilíndrico, de hormigón armado, de 8,50 metros de diámetro y 4,50 metros de altura con una capacidad de unos 250 metros cúbicos, montado sobre un castillete octogonal de hormigón armado también, con pilares de



El depósito, después de terminado.

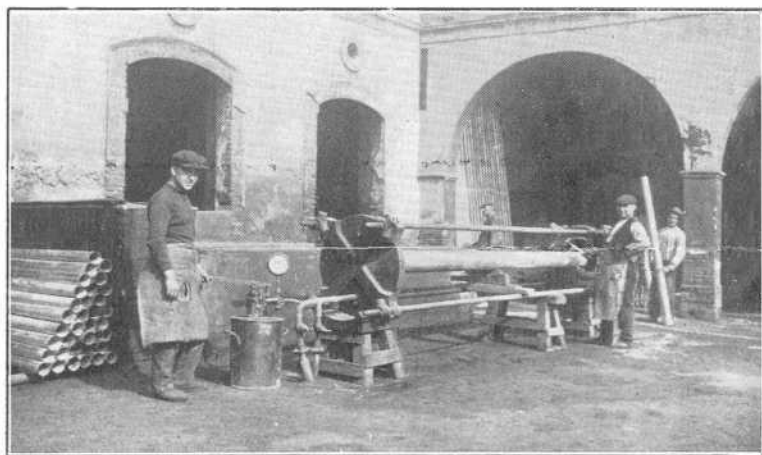
15 metros de altura convenientemente arriostrados que arrancan de una corona octogonal de cimentación, construída también de hormigón armado.

Una cubierta cónica del mismo material y los accesorios correspondientes, como boya, pararrayos, puerta de visita, escalera, etc., completan dicho depósito. En la columna central, se albergan las tuberías de impulsión y alimentadora, así como la de desagüe y rebosadero.



Algunos tubos para la red de distribución.

Red de distribución: Del depósito de reserva parte una tubería general de 0,15 metros de diámetro que pasando por la calle Mayor, llega hasta la carretera de Madrid a Burgos. De esta tubería general parten los ramales, formando circuitos cerrados, en su mayoría, para que la distribución se haga en mejores condiciones y dando lugar a una red que abarca todas las calles de la población compuesta de 23



Uno de los tubos de la instalación sometido a la presión hidráulica de 25 atmósferas.

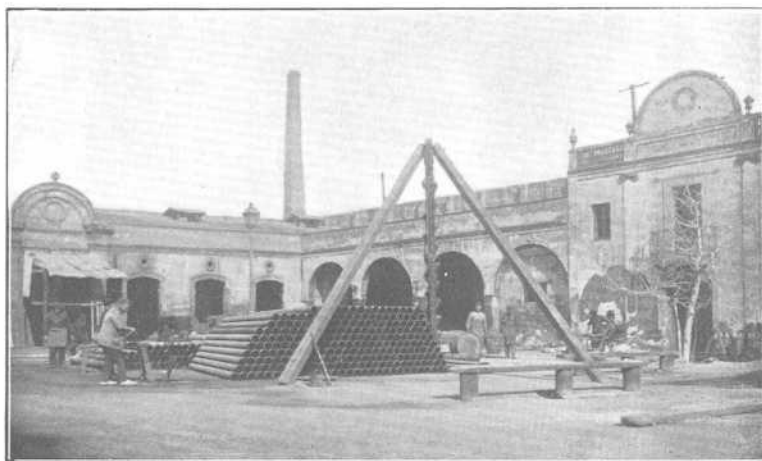
trazados independientes que pueden aislarse mediante la maniobra de 24 válvulas compuertas instaladas en los correspondientes pozos de registro.

Los diámetros de estas tuberías son de 0,15 m., 0,10 m., 0,08 m. y 0,06 m. con un desarrollo total de 5,020 metros de longitud.

Completan la red de distribución de aguas, cuatro fuentes públicas, dos abrevaderos y sesenta bocas de incendio o riego.

De las tuberías de la red parten los ramales particulares que conducen el agua a los abonados.

Sistema de tubos adoptados: Todas las tuberías empleadas, tanto para la impulsión como para la distribución, son de acero asfaltado, en clase reforzada y han sido construídas, e instaladas por la casa Roig Hermanos, de Villanueva y Geltrú.



Una de las expediciones de tubos preparada en el patio de la fabrica.

Los tubos destinados a la impulsión han sido probados a 25 atmósferas y a 20 todos los de la distribución.

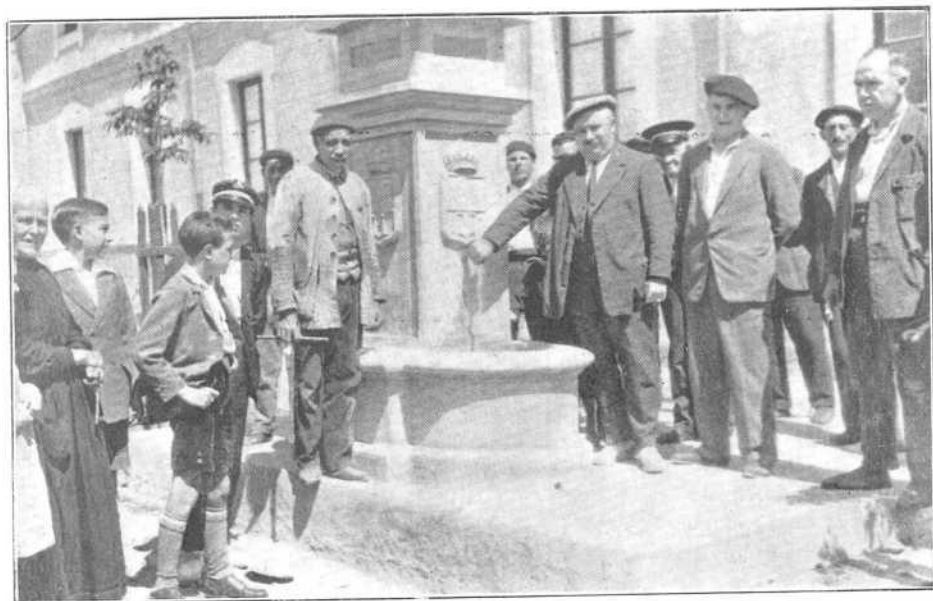
Los ramales o derivaciones para el suministro a los abonados, son de tubo de plomo de diámetro y espesor variable según el sitio.

Red de alcantarillado: Coincidiendo con el proyecto de distribución de aguas se ha estudiado el servicio de alcantarillado, lográndose de la unidad de criterio del conjunto, al realizar su estudio, obtener las enormes ventajas materiales que de ambos servicios combinados pueden lograrse, muy particularmente desde el punto de vista higiénico, por cuanto conduce al saneamiento de las poblaciones.

Como todo el sistema de alcantarillado tiene por objeto la recogida de inmundicias y su conducción rápida para su alejamiento de los lugares habitados y el tratamiento adecuado en el punto de reunión para depurarlas y entregarlas sin peligro a la circulación general, pocas poblaciones presentan tan grandes facilidades como Lerma para el estudio y trazado de la red de alcantarillado por cuando su excelente posi-



Detalle de la fabricación de tubos para el alcantarillado.



El Alcalde, D. Francisco Revilla, abriendo la primer fuente abastecida.

ción topográfica no exige recoger más aguas de lluvia que las que caen en la superficie ocupada por la población y la gran pendiente de sus calles facilita la rápida evacuación hasta el emisario, permitiendo reducir la sección necesaria, cuyo cálculo se ha deducido estableciendo el caudal total de 410 litros por segundo de las aguas sucias o negras, aguas pluviales o blancas y aguas industriales o amarillas que son conducidas a la parte baja de la población y una vez reunidas al punto de desagüe.

A este efecto se ha construido una red compuesta de 31 trazados de conductos que abrazan entre sus ramas todas las calles de la población con los enlaces adecuados para formar varios circuitos que permiten asegurar la recogida total de las aguas inundadas.

La longitud total de alcantarillas instaladas es de 4.798.50 metros.



Una de las bocas de incendio, durante las pruebas.

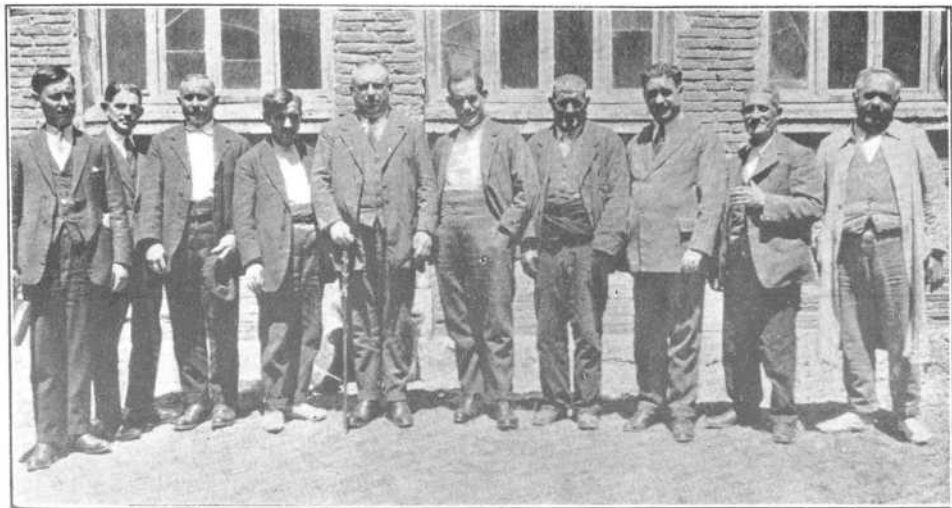
La inversión de las aguas residuales en el río Arlanza, aguas abajo de la población, asegura por medio de la autodepuración natural la transformación espontánea de las aguas de las alcantarillas en un cuerpo química y bacteriológicamente inofensivo para la salud.

El emisario que debe recoger el caudal total de aguas residuales es de sección ovoidea de $50 \times 75 = 0,37 \text{ m.}^2$ con una velocidad de circulación vecina de un metro por segundo.

Todos los conductos del alcantarillado han sido construidos de hormigón, material el más adecuado para esta clase de obras, no sólo por su economía y facilidad de instalación, sino porque además satisface a todas las prescripciones de la ingeniería sanitaria y adaptación dócilmente a la naturaleza del terreno por el que debe discurrir sin necesidad de realizar obras accesorias de ninguna especie.

La limpieza de las alcantarillas se obtiene colocando rejillas de hierro y depósitos en las bocas de las mismas para evitar la entrada de objetos voluminosos y realizando periódicamente derrames de agua limpia en cantidad suficiente para arrastrar los cuerpos detenidos utilizando mangueras y las bocas de riego.

Las bocas de las alcantarillas o sumideros cuyo objeto es dejar paso a las aguas pluviales y de riego, contribuyendo además a la ventilación de las alcantarillas se disponen cada 50 a 75 metros en los tramos rectos, cerca de los cruces de las demás calles y van provistos de dispositivos adecuados para retener los cuerpos sólidos, evitando que las alcantarillas se conviertan en basureros que impidan el desplazamiento de las aguas residuales.



El Alcalde y algunos concejales del Ayuntamiento de Lerma, que ha realizado tan importante obra.

Para comprobar el buen funcionamiento de la red y poder localizar las averías, se disponen pozos de registro que permiten llegar a las galerías a los encargados de la vigilancia y trabajar en su interior así como proceder a la extracción de fangos, que exige su limpieza.

Pruebas finales: Terminadas todas las obras se procedió a las pruebas finales que dieron el buen resultado que era de esperar dado el cariño y celo puestos al servicio de los intereses de Lerma por el *Instituto Novo*.

Importe de las obras: El presupuesto de las obras proyectadas, para el abastecimiento de aguas y alcantarillado, una vez terminadas en su totalidad, asciende a unas *cuatrocientas veinte mil pesetas* que el Ayuntamiento de Lerma, ha dedicado para estas atenciones, de sus fondos propios, sin tener que recurrir a empréstitos, ni fórmula económica de ninguna clase.

El nuevo Ayuntamiento: Durante la gestación del proyecto y ejecución de las obras cesó, primeramente, el primer Teniente de Alcalde D. Víctor Gonzalo por incompatibilidad del cargo al ser nombrado Veterinario Municipal, siendo sustituido por D. Lucinio Merino, al cesar éste en la Alcaldía. Por su delicado estado de salud cesó D. Eduardo Valero, el cual fué sustituido en el cargo de Concejal por D. Germánico Alonso y en el de 2.º Teniente de Alcalde por D. Feliciano Fernández, que pertenecía con anterioridad a la Corporación. Por último, D. Guillermo García, Concejal Corporativo, presentó la dimisión del cargo y fué sustituido por el Director de la Escuela Graduada, de niños, D. Mariano Ventura.

Con las sustituciones detalladas, el nuevo Ayuntamiento, que ha dado término a las obras, se compone actualmente de los siguientes señores:

Alcalde,	D. Francisco Revilla.
Teniente 1.º,	D. Lucinio Merino.
Teniente 2.º,	D. Feliciano Fernández.
Concejal,	D. José M.ª Ruiz.
"	D. Pablo del Pozo.
"	D. Segundo Martínez.
"	D. Federico Martínez.
"	D. Tomás García.
"	D. Eustaquio Serrano.
"	D. Vicente Martín.
"	D. Agustín Miguel
"	D. Germánico Alonso.
"	D. Mariano Ventura.
Secretario	D. Alberto Ortega (Letrado).

Inauguración: Vencidas todas las dificultades que se presentan siempre en esta clase de trabajos, unas de índole técnica, otras de orden administrativo, y no pocas de política menuda, imposibles de evitar en todos los pueblos, nos cabe la satisfacción de haber dado fin a una empresa de tan extraordinaria importancia con la conciencia tranquila, seguros de haber realizado sin duda alguna, la reforma más necesaria para nuestro querido pueblo.

La inauguración de tan importante obra debe quedar grabada en el corazón de todos los buenos lermehños y para ello consideramos imprescindible celebrarla con el carácter de gran fiesta que ello se merece.

A tal fin han sido invitados el Excmo. Sr. Capitán General de la Región, excelentísimos señores Gobernador Civil y Militar, Eminentísimo señor Arzobispo, Excelentísimo señor Presidente de la Diputación, señor Delegado gubernativo, señor Ingeniero jefe de O. P. y demás autoridades de la provincia y del partido.

La fecha fijada es la del 10 de septiembre de 1928 y el programa previsto con tal motivo es el siguiente:

- A las 9 de la mañana. Llegada de autoridades.
- A las 10. Visita a los manantiales.
- A las 11. Bendición de la casa de máquinas.
- A las 11 ½. Misa de campaña.
- A las 12. Inauguración del servicio y discursos.

A las 13. Descubrimiento de las placas que han de dar nombre a la Avenida de D. Miguel Primo de Rivera y a la calle de D. José Sánchez Romero.

A las 14. Banquete.

Conclusión: Terminada la misión que nos ha sido encomendada réstanos solamente expresar nuestro agradecimiento al Sr. Delegado Gubernativo D. José Sánchez Romero, que con su iniciativa y constante apoyo ha sido el alma del proyecto. El Ayuntamiento, reconociéndolo así, acordó en sesión de 3 de agosto del corriente año perpetuar su nombre, en esta villa, dándosele a una de las calles más céntricas y descubrir la placa, con la inscripción, precisamente el día de la inauguración oficial del abastecimiento de agua.

También hemos de hacer constar la eficaz y constante labor llevada a cabo por la Corporación municipal y muy especialmente por su Alcalde D. Francisco Revilla, que durante la construcción de las obras ha tenido que hacer frente, con su inteligente actuación, a todas las innumerables dificultades y sinsabores que lleva siempre consigo la realización de obras de esta magnitud.

Nos cabe asimismo la satisfacción de consignar en esta memoria el inmenso sacrificio realizado por los Directores Facultativos de las obras y muy especialmente por el distinguido y competente Ingeniero D. Luciano Novo, el cual ha trabajado, en todo momento, con verdadera fe y extraordinario celo a fin de que las obras diesen el resultado apetecido y conseguido, no escatimando viajes, gastos ni trabajo, pues en estas obras puso todo su entusiasmo y a él se debe que hayan resultado prácticamente insuperables.

Consideramos un deber que cumplimos gustosos expresar en nuestro nombre y en el de la Corporación municipal el más grande reconocimiento a la División Hidráulica del Duero, Gobierno Civil de la Provincia, Diputación Provincial, Jefatura de Obras Públicas y Jefatura del Circuito Nacional de Firms Especiales por las facilidades y apoyo que en todo momento dieron para la tramitación del proyecto. Por último, damos las más expresivas gracias a cuantas casas y empresas han intervenido en la realización de las mencionadas obras, concluidas las cuales se ha dado cima a uno de los mayores anhelos del pueblo de Lerma, que en la actualidad puede considerarse a la altura de una población moderna, por lo que hemos de estar orgullosos de haber contribuido al embellecimiento, ornato y mejora de nuestro querido pueblo, que es lo que nos propusimos y lo que con grandes esfuerzos y sacrificios vemos hoy coronado por el éxito.

Lerma, 30 de agosto de 1928.

LA COMISION

